

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES. DOBLE GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA Y DE MATERIALES
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PLASTICIDAD
PROFESOR/ES/AS	FCO. JAVIER AYASO YÁÑEZ
CÓDIGO	106927
CURSO	3º GIMAT, 4º GIMM
METODOLOGÍAS DOCENTES	
Indique brevemente las metodologías utilizadas	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los contenidos teóricos, totalmente desarrollados y correspondientes a aquellas <u>partes/temas de la asignatura que no se han podido impartir presencialmente</u> debido al <i>Estado de Alarma actual por Covid-19</i>, se ponen a disposición del alumnado a través de la plataforma virtual <i>Studium</i> en la forma de documentos de código abierto (pdf). ✓ Los contenidos prácticos de la asignatura se pondrán a disposición del alumnado en la plataforma virtual <i>studium</i> en la forma de documentos tipo pdf. En ellos los alumnos encontrarán problemas prácticos totalmente desarrollados, resueltos, y relacionados con el contenido teórico de la asignatura. ✓ Tutorías: se atenderán las posibles consultas de tutorías a través del correo electrónico del profesor de la asignatura (fja@usal.es). 	
EVALUACIÓN	
Indique brevemente el sistema de evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ 35% de la nota final: se obtendrá como resultado de un examen parcial de la asignatura, realizándose éste de forma no presencial y dentro de la franja horaria semanal de la misma. ✓ 65% de la nota final: se obtendrá como resultado de un examen final presencial, en las fechas previstas al efecto, siempre y cuando lo permitan las autoridades sanitarias pertinentes, así como la propia Universidad de Salamanca. Si las autoridades sanitarias pertinentes y/o la Universidad de Salamanca no permitiesen la realización de una evaluación final presencial, la evaluación se realizará a distancia en las fechas y horas previstas para la evaluación final de la asignatura. ✓ Evaluación a distancia (examen no presencial): el profesor pondrá, unos minutos antes del comienzo de la prueba, el examen a disposición de los alumnos <i>vía studium</i>; los alumnos tendrán que enviar, al correo electrónico del profesor, una confirmación de haber recibido el examen a modo de <i>acuse de recibo</i>, considerándose de esta forma que el alumno acepta presentarse al examen en la correspondiente convocatoria. Si el profesor no recibe tal acuse de recibo entenderá que el alumno no quiere realizar el examen (<i>no presentado</i>). A partir de ese momento los alumnos dispondrán de un tiempo máximo para realizar el examen (se indicará al inicio de este) y para devolvérselo después al profesor mediante el correo electrónico. El profesor contestará a dicho correo electrónico a modo de <i>acuse de recibo</i> del examen que le han entregado. El alumno deberá asegurarse de que le ha llegado el examen al profesor (pidiéndole al profesor la confirmación de que el correo le ha llegado correctamente, tanto en forma como en tiempo, <i>i.e.</i>, antes del tiempo límite para la realización de la prueba). Durante la duración del examen el profesor estará accesible para resolver posibles dudas o preguntas susceptibles de ser respondidas a través del correo electrónico. 	